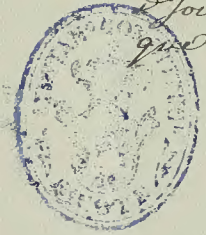


lo mismo que habia expuesto sobre que una
 vez que se hiciera un acuerdo con el pogo
 de las dietas a Vicario de Zamora, se pagara
 de ellas; en este estado y no concetandose el
 D. Juan Alvaro Requena al objeto de la exco-
 sion a pesar de haberse admitido y de ser
 antes conatos, suspendio la sesion el Sr. Presi-
 dente firmando la presente con el Sr. Alcalde los que
 son de los concurrentes suscritos los Señores D. Juan Alvaro Requena
 D. Jose Sandoval, D. Antonio Guillamon, D. Pedro Alvarado y D. Francisco Pujol
 que abandonaron en este acto el local, de que certifico =



Juan Lopez
 Victoriano Aviles
 Pascual Abueva

José Herrera
 Pedro Montoya

Seioun extraordinaria del dia } en la Villa de Nicote a die-
 10 de Diciembre de 1885 } de Diciembre de mil ochocientos

- Señores
- D. Juan Alvaro Requena
- Victoriano Aviles
- " Jose Sandoval
- " Pascual Abueva
- " Jose Sandoval

delos señores de Ayuntamiento y Comisarios de los
 Misma que a margen se expone bajo la pre-
 sencia de los Alcaldes D. Juan Lopez Aviles
 con objeto de celebrar la sesion ^{extra} ordinaria de
 este dia para que han sido citados con expe-
 sion del caso, se abrio por el Sr. Presidente
 deudose de tener al acta anterior que fue apro-
 badas

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de una circular
 del Sr. Gobernador Civil de las Provincias reunidas
 en el Boletin Oficial del dia seis del mes actual,
 señalando el dia doce de los corrientes para la
 entrega en cajas en la Capitalidad de esta ciudad
 militar, de los libros pertenecientes al reguero
 reemplazo del presente año, por lo que se ha
 preciso que el Ayuntamiento nombre Comisionados
 para el acto; en su vista la corporacion de acuerdo
 acordó nombrar Comisionados para la entrega

Comisionados id
 Pedro Montoya para
 Antonio de Quintan
 a la com. de 14

